

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO
[VER AUTOS EN PDF](#)



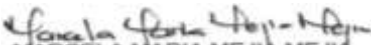
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 057 Fecha Estado: 18 DE ABRIL DE 202 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220170009900	Ordinario	MARIA CRISTINA CUBILLOS TORRES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Deja sin efecto auto que ordeno archivo. Da traslado del recurso interpuesto a las costas. V	08/04/2022		
05001310502220170029400	Tutelas	DEISY ALEJANDRA CARDONA MESA	SAVIA SALUD EPS	Auto ordena archivo De las diligencia de incidente de desacato, por cumplimiento de sentencia. C.L.	08/04/2022	1	
05001310502220180044100	Ordinario	IRMA STELLA VASQUEZ LAVERDE	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Ordena cumplir lo resuelto por el superior. Liquida y apruba costas. V	08/04/2022		
05001310502220180050400	Ordinario	GUSTAVO ALBERTO VELASQUEZ AGUIRRE	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Se realizo audiencia el 6 de abril de 2022 y se dicto fallo absolviendo. Se remite al tribunal. V	08/04/2022		
05001310502220180065000	Ordinario	BLANCA PATRICIA RAMIREZ LOPEZ	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Condena. Se envia al tribunal . V	08/04/2022		
05001310502220200018100	Fueros Sindicales	INTERCOLOMBIA S.A ESP	GUILLERMO ANTONIO ZULUAGA HERNANDEZ	Audiencia Laboral Señala AUDIENCIA de que trata el artículo 114 del CPT y S.S. para, el día VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.) , la cual se realizará de MANERA VIRTUAL, oportunidad en la cual se dará contestación a la demanda, se decidirán las excepciones previas si las hubiere, se adelantará el saneamiento del proceso y la fijación del litigio y de ser posible se emitirá el fallo respectivo. mm	08/04/2022		
05001310502220210043100	Ordinario	EMILIA SOFIA MENDOZA CATAÑO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda y concede 5 días para subsanar, so pena de rechazo. APC	08/04/2022		
05001310502220220007100	Tutelas	LUZ MARIELA ORTEGA BERRIO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Requiere superior. V	08/04/2022		
05001310502220220014700	Tutelas	MARIA DEL CARMEN RESTREPO PEREZ	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia Niega Tutela por hecho superado. APC	08/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220220015900	Tutelas	TEOSMAN JHONSWALDO CHAMORRO AZUAJE	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Sentencia tutela primera instancia Se concede la tutela de derechos. C.L.	08/04/2022	1	
05001310502220220016500	Tutelas	MARIA AIDE PULGARIN GALEANO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Niega por improcedente por hecho superado. C.L.	08/04/2022	1	
05001310502220220016700	Ordinario	MARIA MARGARITA BOLIVAR CARDONA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	08/04/2022	1	
05001310502220220017200	Ordinario	ANA ISABEL RESTREPO URIBE	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	08/04/2022	1	
05001310502220220017800	Tutelas	MARIA LUCIA OSORIO ZAPATA	UARIV	Auto admite tutela Ordena oficiar a la entidad accionada. C.L.	08/04/2022	1	
05001410500320170055001	Ordinario	SULEIMA PATRICIA OSPINA VELEZ	SODEXO SA	Auto pone en conocimiento Confirma . V	08/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 DE ABRIL DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
Secretaria